

to queda rogando a Dios nro Señor que a. s. m. d.
Fecha 20 de En.º de 1816.

Secretos

Tengame presente a estas interessadas, para
cuando se concluya el Padron de alojam^{to}
y en su caso se acordara lo conveniente
Lomando el V^{to} Ayuntamiento de esta Villa
de fecha a veinte y tres de Enero de mil
ochocientos diez y seis. Yo se

Alcalde Lorenzo Serrano

Anteño de Anteño

Anteño

Pasqual Mañer
Castillo

